

	<h1>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS – MP</h1>	
Procedimiento: "ANALISIS DE DATOS"		Código : MP12 Revisión : 09 Cláusula : 9.1 ISO 9001 9.1 ISO 14001 9.1 ISO 45001
Elaborado por: 	Revisado por: 	Aprobado por:  EDWIN SAN ROMAN ZUBIZARRETA GERENTE GENERAL

1. OBJETIVO:

Describir las actividades y responsabilidades que permiten determinar, recopilar, analizar y evaluar los datos e indicadores de gestión de los Objetivos de Calidad, Medio Ambiente y de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el objetivo de controlar y verificar la eficacia del cumplimiento de las Políticas del SIG y que permitan identificar acciones de mejora continua.

2. ALCANCE:

Es de aplicación en todas áreas.

3. DESCRIPCION:

Se definen metas de los Indicadores correspondientes a la Política y Objetivos del SIG. Esta información es la base para la evaluación del desempeño del SIG.

3.1 Definición de indicadores:

- a. Los indicadores son el resultado de la relación de factores que permiten medir objetivamente la eficacia del SIG mediante el cálculo del cociente entre los resultados logrados en la ejecución de una actividad y el total de acciones previstas en dicha actividad.
- b. Valor obtenido por comparación con un objetivo o valor de consigna.
- c. Son medibles y trazables con identificación de la fuente de los datos.

3.2 Elaboración de la Información de Gestión.

- a. Los Gerentes en coordinación con los Sub Gerentes de Área determinan los objetivos específicos e Indicadores de gestión de los procesos bajo control, en concordancia con la Política y los Objetivos del SIG.
- b. Los datos generados por las Gerencias son informados mensual o trimestralmente al Gerente General en el "Informe de Gestión".
- c. Los datos generados en el seguimiento y medición de los procesos, así como del producto están identificados en los procedimientos de "Control de la Producción y Prestación del Servicio – MP07". En la generación hidráulica se utiliza el SCADA Spectrum Power 4 y el "SITEC" que permiten examinar las características y tendencias de los procesos y del producto, así como el desarrollo del mantenimiento respectivamente.

Procedimiento: "ANALISIS DE DATOS"

Código : MP12
Revisión : 09
Cláusula : 9.1 ISO 9001
9.1 ISO 14001
9.1 ISO 45001

- d. La medición de la satisfacción del cliente se realiza mediante el Procedimiento "Control de la Satisfacción del Cliente – MP10",
- e. La información de proveedores es realizada mediante el procedimiento de Contrataciones – MP06.
- f. La identificación y cumplimiento de los requisitos legales y otros se realiza mediante el procedimiento MP16.
- g. El control de los equipos de medición y seguimiento se realiza mediante el Procedimiento MP09.

3.3 Indicadores de los Objetivos del SIG:

Los indicadores permiten medir la eficacia de un proceso y tomar decisiones sobre el resultado cuando exista una desviación no tolerable y requiera una acción correctiva o preventiva. Se utiliza el Registro "Definición de Indicadores de los Objetivos" MP12-R1 donde se registra la información referente a:

- Objetivo de la Política de Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Objetivo Específico del Área
- La forma del Cálculo o de Medición
- El responsable de la medición
- La frecuencia de la medición

Los objetivos específicos de los procesos y las metas de los indicadores de evaluación deben estar relacionados con los objetivos generales de la Política del SIG y ser revisados anualmente de tal forma que expresen mejora en el desempeño respecto a los resultados alcanzados en el periodo anual anterior.

3.4 Objetivos específicos y Metas del SIG:

- Los objetivos específicos y Metas del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) se describen en el Registro MP12-R2 "Objetivos y Metas del Sistema de Calidad" que contiene la información relativa a: La meta anual y trimestral del indicador y la tolerancia. Las metas son determinadas de acuerdo a la experiencia, valores históricos alcanzados, aspectos de mejoramiento, entre otros.
- Los objetivos, metas e indicadores del SGA están definidos en el documento "Objetivos y Metas Ambientales – MP12-R2-A"
- Los Objetivos de SST están declarados en el Manual del SIG, cuando corresponde se indican objetivos específicos y metas sobre el cumplimiento de los Programas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como del Programa anual de Seguridad del CPM. Se utiliza el registro MP12-R2-S.

3.5 Resultados de los Indicadores de los Objetivos y Metas

- El Sub Gerente de Área es el responsable de la información trimestral de los Indicadores en el ámbito de su responsabilidad. Para el SGC se genera la información en el Registro MP12-R3 "Resultados de los Indicadores de Calidad" sobre la base de la información generada por los responsables de los Procesos.

Procedimiento: "ANALISIS DE DATOS"

Código : MP12
Revisión : 09
Cláusula : 9.1 ISO 9001
9.1 ISO 14001
9.1 ISO 45001

- Los Sub Gerentes de Logística, Gestión Humana, Contabilidad y Finanzas de la Sede Lima generan Indicadores que les corresponden y son informados al Gerente de Administración y Finanzas. Las desviaciones son tratadas en el Informe Trimestral y cuando corresponda se emiten SAC's para evaluarlas examinando las causas que la originaron.
- Para el SGA, el Coordinador Ambiental del CPM, consigna la información en el Registro MP12-R3-A "Resultados de Indicadores Ambientales".
- Para el SST, el Analista de Seguridad del CPM, el supervisor de Seguridad de la UGT y Analista Principal de Servicios de la Sede Lima, informan trimestralmente mediante indicadores predeterminados el grado de cumplimiento de los objetivos de SSO en el Registro MP12-R3-S.

3.6 Monitoreo y Medición en la Gestión Ambiental:

Los parámetros de las operaciones y actividades que tienen un impacto significativo sobre el ambiente son medidos y monitoreados de conformidad de acuerdo al Procedimiento MP 19.

3.7 Evaluación

Los Gerentes y Sub Gerentes de Área evalúan los resultados, del mismo modo en las reuniones de Revisión por la Dirección se evalúan los Objetivos de la Calidad y SST, así como los Objetivos, Metas y los Programas de Gestión Ambiental, tal como se indica en el procedimiento de "Revisión por la Dirección - MP03".

4. REGISTROS:

- "Definición de Indicadores de los Objetivos de Calidad - MP12-R1-C"
- "Definición de Indicadores de los Objetivos del Sistema de Gestión Ambiental - MP12-R1-A"
- "Definición de Indicadores de los Objetivos del SGSST - MP12-R1-S"
- "Objetivos y Metas de Calidad - MP12-R2-C"
- "Objetivos y Metas del Sistema de Gestión Ambiental - MP12-R2-A"
- "Objetivos y Metas del SGSST - MP12-R2-S"
- "Resultados Indicadores de Calidad - MP12-R3-C"
- "Resultados Indicadores del Sistema de Gestión Ambiental - MP12-R3-A"
- "Resultados Indicadores del SGSST- MP12-R3-S"
- Avance del cumplimiento de los PGS - MP12-R5
- Informe del Área.

5. CONTROL DE MODIFICACIONES:

- a. Se modifica las cláusulas 8.4 y 4.5.1 de la ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007 por la cláusula 9.1 de la ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2015 en el encabezado.